

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Gerona al mes, 1.50 pts  
Fuera de Gerona, trimestre, 4.50  
Ultramar y Extranjero, trimestre, 15

PAGO  
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.º  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, 15  
Número atrasado, 15  
Paquetes de 25 números, 1.25

AÑO II

—GERONA.— VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1894—

NUM 610

## PATRIOTISMO Y POR DEBER

### El pago de los maestros

Estadistas y políticos vulgares, hombres de ciencia y humildes plebeyos, todos proclaman acordes las excelencias de la educación popular, y reconocen que en la masa general del pueblo se siente hambre y sed de cultura. Las deficiencias que aquejan a este ramo administrativo y académico, llamado Instrucción pública, se dejan sentir por sus efectos desastrosos en todas las esferas sociales y en las diversas manifestaciones de la vida.

El retraimiento doloroso de una gran parte del cuerpo electoral, que mira con desdén el ejercicio de un derecho decisivo para la dirección de los negocios públicos, el predominio que en algunas regiones obtienen las ideas fanáticas que en religión y en política son igualmente absurdas; la falta de respeto a todas las opiniones, sean favorables o adversas; las inmundicias que en todo tiempo vienen denunciándose, y que probadas o no, ponen a descubierto el cáncer maligno que corroe el organismo social, son dolencias que, digan lo que quieran los corifeos de las escuelas filosóficas y políticas que buscan soluciones extremas inspiradas en apasionamientos nocivos, sólo pueden hallar lenitivo en la educación nacional.

Y este problema económico-político social no se resuelve entonando panegíricos armoniosos a las excelencias de la causa de la educación, sino consumando un acto, uno solo de virilidad y de energía que aliente la gastada máquina de donde ha de arrancar el movimiento que se transmitirá como savia bienhechora por ciudades y aldeas elevando el nivel moral e intelectual de nuestros conciudadanos.

Es menester, para regenerar el servicio de la enseñanza pública, un ministro de Hacienda que, penetrándose de la educación civil, si es que ha de haber ciudadanos para que haya patria, contemple las tristezas, las amarguras, las vejaciones que sufre el maestro de primera enseñanza, verdadero apóstol de la cultura y víctima inmolada en aras de la ingratitud y del excepticismo dominantes.

Sin maestros no hay escuelas; sin escuelas no hay que pensar en tener pueblos morales, respetuosos a las leyes, y propicios a la defensa del bien común.

## PARA RECTIFICAR, RATIFICAR Y TERMINAR

Nuestro querido colega *La Lucha*, cuanto más entrado en años va haciéndose, se va volviendo más batallador, y para que todo en él sean anomalías, hasta anómalo quiere ser en esto.

Lo único bueno que tiene el colega para nosotros, salvo siempre su mejor opinión, es que, cuando discute, abusa en exceso del sofisma, ó como diríamos en términos de esgrima, se descubre demasiado.

Su recurso supremo, es también el de adelantarse; y aquí sí que viene de perilla recordarle la siguiente anécdota, para que vea el colega cuan amantes somos de la equidad.

Regañaban dos mujeres en una plaza pública, cuando acertó a pasar por allí, otra mujer que terciando en la contienda, azuzó a una de las dos, que por cierto no gozaba fama de santidad por el barrio, en esta forma.

—Llámaselo, llámaselo que te lo va a llamar—le decía.

Y en efecto así lo hizo; se lo llamó. Mas no por esto perdió la otra un ápice de su reputación; pues harto sabían las comadres del barrio de que pié cojeaba la adelantada moza.

Tiene ahora la palabra *La Lucha*:

«Dijimos antes de ayer, que el asunto de las murallas se quería por algunos convertir en cuestión política y nuestro apreciable colega EL CORREO, creyéndose aludido nos dedica ayer un suelto de tonos vivos cuyos extremos quedarán casualmente contestados ayer mismo, pero de los cuales por deterencia (muchas gracias) y para ratificar, vamos a ocuparnos someramente.»

Así, no se escribe la historia, compañero.

Nunca creímos, que «La Lucha» nos aludiera en ese suelto; ni pudimos sospechar que a nosotros se refiriese. Y por mucha que sea su autoridad entre la prensa local, nunca llegará a tanto que podamos reconocerle el derecho de penetrar en el santuario de nuestros pensamientos. Lo malo en nosotros fué, el haber creído cierta la noticia que daba el colega y ya nos está pesando, pues, lo primero que procuramos fué evitar que tomara cuerpo «esa tendencia política» a que se refería. Por eso la combatimos; por eso decíamos:

«Si las sospechas del colega se confirmaran, por desgracia, nosotros seríamos los primeros en colocarnos a su lado, para protestar, con la mayor entereza, contra esa tendencia política a que alude «La Lucha.»

Además nunca pudimos creernos aludidos; pudimos creer que aludía a cualquier nacido menos a nosotros que escribimos las siguientes líneas:

«Este asunto, es puramente nuestro, de Gerona; es eminentemente cívico, y al lado del Municipio debemos en esta ocasión formar todos, tiriosy troyanos; prestarle nuestro concurso, darle alientos si decae y fortalecerle si disminuye; y lo propio que nosotros, deben estar con él todos, absolutamente todos los representantes en Cortes por esta provincia.»

Parte pues «La Lucha», ya desde el comienzo, de un principio falso; tan falso como toda su argumentación.

¿De donde ha sacado el colega que le dedicábamos el suelto que contesta? ¿Escribimos acaso nosotros para la «Lucha»? No; en manera alguna.

Nosotros no escribimos para nadie, mas que para el público, si; para el público, para la opinión sensata. Pues si se tratase de escribir para este Diputado ó para aquel Senador no serviríamos.

Para ello hace falta mucha práctica, y no tenemos ninguna; y sobre todo un buen maestro. ¡Si sabe «La Lucha» de alguno y quiere recomendarnos!, se lo agradeceremos.

Además, si ha creído el colega que éramos tan cándidos que íbamos a hacerle el juego se lleva chasco.

Puede prodigar todos los bombos que se le antoje, puede defender cuanto quiera a los personajes de su predilección, pero por Dios, hagan el obsequio de dejarnos en paz, que para labrar reputaciones, no es necesario hacerlos decir, lo que ni remotamente hemos soñado.

El que se ha picado en esta ocasión, el que ha comido ajos, e, que ha enseñado el clavijero del violín, ha sido «La Lucha» y no nosotros.

«Se conoce pues—dice—que le hemos herido, cuando se queja y se exalta.» Nada de eso: a nosotros lo que nos hirió, por lo que

nos quejamos y nos exaltamos fué, no por el suelto de «La Lucha», en sí, sino por el hecho que en él se denunciaba de que tratábase de hacer cuestión política el asunto de murallas.»

El hecho fué lo que nos hirió; no el suelto fijese bien «La Lucha» para que no nos venga con diatribas de dudosa ley, que nos den derecho a suponer si la noticia de referencia la inventó el colega para crear atmósfera a fin de que efectivamente el asunto de las murallas se convirtiera en cuestión política.

Añade el colega a renglón seguido que «el señor Quintana tomó la iniciativa en lo de las murallas de Gerona interin *nadie se acordaba* ni de iniciarlo ni de recordarle.

Nosotros carecemos de la omnisciencia que tiene «La Lucha» cuando por lo visto sabe si se acuerdan ó no todos los vecinos de la ciudad de un asunto determinado. Nosotros ignoramos de lo que se acuerda, el vecino de enfrente, pero si sabemos de lo que nos acordamos nosotros.

¿A que no acierta el compañero de lo que nos acordamos nosotros ahora, si no se lo decimos?

Pues nos acordamos de un artículo publicado en nuestras columnas el día 30 de octubre de este año, anterior en mucho a las iniciativas del señor Quintana, que lleva por título *abajo las murallas*. Si quiere repasarlo «La Lucha» para convecerse de que alguien se acordaba del asunto, podrá leer entre otras cosas lo siguiente:

«Cuando un individuo está enfermo y hay que amputarle un miembro, se práctica desde luego la operación, por muy sensible que sea, por muy dolorosa que parezca.

Gerona está enferma; hágase pues cuanto antes la amputación; ¡abajo las murallas!

Ganará la propiedad, ganará la industria ganará el comercio. Piden de consuno esta, demolición los intereses todos de esta ciudad; lo demandan también hasta la estética y la misma higiene. ¿A que pues tanta demora y tardanza tan punible?

Unámonos todos los buenos gerundenses, sea una sola nuestra voz, la voz de todos, para pedir a los poderes públicos, una medida de tan vital trascendencia para el ensanche de la población.»

Escritas ya la anteriores líneas, retiramos lo que resta del largo artículo que habíamos dado a las cajas, por haber llegado a nuestras manos «La Lucha» de hoy, en cuyas columnas leemos lo siguiente:

«Tiene razón «El Correo»; nos damos por contestados. Ayer se muestra conforme con todos los representantes de la provincia en Cortes en lo referente a las murallas y esto nos basta.

Por nuestra parte estamos satisfechos, porque ahora aplaude la conducta de los diputados todos que es lo que sentíamos censurar.»

Efectivamente los aplaudimos ahora, pero es porque han cambiado de actitud y se han colocado precisamente en el terreno que nosotros pedíamos desde el primer día, que se colocasen. De lo contrario hubieramos seguido combatiendo y censurando su manera de proceder.

## Crónica

En atención al extraordinario gasto que nos origina la publicación de los premios mayores de la lotería que mañana debe verificarse en Madrid, la administración de EL CORREO DE GERONA participa a sus asiduos lectores

que cada número suelto de la próxima edición costará 10 céntimos.

Para Navidad y Reyes ha recibido el acreditado dueño del **Café del Comercio** Don Jose Norat una gran remesa de **Champagne** de la acreditada marca del **Baron de Grimont**, del que es único importador en esta provincia, así como también otra no menos importante remesa de vino de **Sauterne** de la casa **Jules Merman de Bordeaux**.

Por ignorarse el domicilio de los reclamantes se hallan detenidos en el Negociado de Cédulas de la Administración de Hacienda, los pliegos en que se comunica la resolución favorable a los interesados siguientes: D. Buenaventura Vincent, D. Elcy Guich y Doña Teresa Fábregas.

A las nueve y nueve y media de esta mañana se han celebrado ante numerosa concurrencia en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen dos misas para el eterno descanso de los padres de los empresarios del Teatro Principal señores Güell.

Ayer terminaron en la Escuela Normal y Seminario Conciliar las clases del primer cursillo empezando las vacaciones de Navidad que, en este curso docente durarán hasta el día 3 del próximo Enero.

El venerable obispo de esta diócesis, ha recordado a los señores curas párrocos y demás encargados de parroquia, la colecta a favor de la obra de la abolición de la esclavitud en Africa, que según disposición de S. S., debe hacerse en la festividad de la Epifanía del Señor.

El «Centre Catalá» de Olot está preparando la celebración de una velada necrológica en honor del que fue su presidente el renombrado artista Don Joaquin Vayreda y Vila.

El acto se verificará en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales de Olot.

El día 27 del actual, a las nueve de la mañana, darán comienzo en los Salones posteriores del Palacio de Beilás Artes de Barcelona los ejercicios para la provisión de las Escuelas públicas de niñas vacantes en este Principado.

La Comisión provincial ha resuelto señalar el día 28 del actual para la presentación e ingreso en Caja de los prófugos, indultados y mozos que faltan a ser revisadas sus exenciones y para resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten voluntariamente han de hacerlo a los respectivos Ayuntamientos a fin de que nombren el Comisionado que ha de acompañarles a esta Capital el que será portador de los expedientes de prófugo y filiaciones y el acta de haberse citado a los interesados en el respectivo reemplazo.

Los comerciantes de cereales y fabricantes de harina de Barcelona han acordado facturar sus géneros desde primero de Enero próximo por el sistema decimal.

El día 31 del corriente quedarán fuera de circulación los efectos timbrados que a continuación se expresan: Papel timbrado común clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para tribunales. Id. id. judicial, clase 7.ª a 13.ª inclusive. Pagares de bienes desamortizados. Papel de pagos al Estado. Contratas de inquilinato. Timbres móviles y especiales móviles. El can-





En nombre de los silvelistas intervendrá en el debate político el señor Villaverde.

--La Comisión de reformas sociales ha acordado activar los proyectos sometidos á las Cámaras por aquella Comisión.

--Los diputados interesados en la cuestión de alcohol vínico visitarán hoy al ministro de Hacienda.

--A causa de las reformas que se están efectuando en el crucero Alfonso XIII ha surgido, según se dice, un grave disgusto entre el jefe del departamento del Ferrol y el jefe de ingenieros señor Angulo.

--Los representantes de Puerto Rico han visitado al ministro de Hacienda para interesarle en el asunto del canje de la moneda mexicana.

El señor Canalejas ha ofrecido atenderles y reunir la Junta de moneda.

--Entre las oposiciones se generaliza la creencia de que será difícil que lleguen á una avenencia los señores Maura y Canalejas respecto del problema antillano.

Tampoco creen que puedan entenderse los señores Canalejas, Gamazo y Moret respecto del problema arancelario.

--El señor marqués de Vadillo ha aplazado para después de las vacaciones explicar su interpeleación sobre la consagración del obispo protestante señor Cabrera.

--En el senado se reunirá hoy la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de reforma y ensanche de las grandes poblaciones.

--Hoy anunciará el señor Osma en el Congreso, una interpeleación sobre los explosivos.

ge se podrá hacer durante el mes de enero (plazo que será improrrogable). En las cabezas de partido lo cangearán los administradores subalternos de la Compañía.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho con la calificación de sobresaliente, nuestro compañero en la prensa, don Casimiro Comas Domenech.

Se halla vacante en la comandancia de Ingenieros de esta ciudad una plaza de Maestro de obras militares.

El «Boletín Oficial» de hoy inserta la relación de los reclutas alistados en el reemplazo de 1894 pertenecientes á esta Zona con expresión del número que á cada uno ha correspondido en el sorteo últimamente verificado.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas.

«Por lo que medió entre el Alcalde señor de Ciurana y el concejal señor Salvat en la última sesión con motivo de los candelabros regalados por el señor Ayuso para el teatro, se conoce que ni dichos señores, ni la corporación municipal, están enterados de las condiciones con que se hace el servicio del alumbrado público.»

Después de intentadas las dos subastas, sin éxito, para arrendar dicho alumbrado, una junta de abogados, de la que formaba parte don Hortensio Bajandas, á instancia del Ayuntamiento, informó que dentro de la ley podía contratar el servicio del alumbrado público con la actual Empresa, bajo las mismas bases que rigieran para intentar la subasta, como así se hizo. El Ayuntamiento y la Empresa que hace aquel servicio se hallan ligadas y sujetas al cumplimiento de aquellas condiciones, por las que viene obligado el empresario á alumbrar no solo á toda la ciudad si que también los barrios extramuros y por lo tanto no se necesita para ello resolución alguna de ningún expediente, como dijo el señor Alcalde, puesto que está en su mano poder hacerlo cuando quiera, ya que una gran parte de la fuerza des-

tinada por la ley, exclusivamente para el alumbrado público, se emplea hasta con preferencia en proporcionar alumbrado eléctrico á particulares.»

Mañana, á las nueve de la misma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores solemnes funerales para el eterno descanso del que en vida fué particular amigo nuestro don Manuel de Sucre.

La feria de hoy no se ha visto tan concurrida como era de esperar, y las transacciones verificadas han sido muy escasas, tal vez debido á que esperarán muchos el mercado de mañana para lograr precios más bajos en la volatería.

Durante la mayor parte del día ha soplado fuerte tramontana, habiendo descendido bastante la temperatura.

El martes último, un vecino de San Juan de Palamós encontró en un arroyo y debajo de unos matorrales, el cráneo de un hombre la mandíbula izquierda, varios otros fragmentos, un traje de pana y un par de zapatos. Reconocido todo ello por la autoridad judicial de la referida localidad y el facultativo de la misma, resultaron ser del demente vecino del mismo pueblo, Rafael Joan Sabat de 75 años de edad, el cual desapareció de su domicilio el 28 de octubre último.

Esta mañana ha salido para Palafrugell el Gobernador civil de esta provincia, con objeto de presidir la sesión que debe haber celebrado hoy aquel Ayuntamiento y á fin de oír y hacerse cargo de las quejas que puedan exponerle los concejales disidentes, y de la justificación que haga de su gestión el señor Alcalde de aquella localidad.

El señor alcalde de esta ciudad ha mandado publicar el siguiente Edicto.

Hago saber: que el proyecto facultativo de un matadero de nueva planta, aprobado por la Junta municipal en sesión extraordinaria del día de ayer, se hallará de manifiesto por espa-

cio de quince días en la Secretaria del Ayuntamiento á fin de que cualesquiera interesados puedan examinarlo y hacer, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que juzguen pertinentes.—Gerona 20 diciembre de 1894.—Francisco de Ciurana.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para mañana sábado, las zarzuelas en un acto Campanero y Sacristán, De Madrid á París (estreno) y La Cruz Blanca. A las 8 y media.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

\* Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.

SEGUN los emirentes doctores Mrs. Durafardel y V. Audhoui, la acción medicinal y la composición cualitativa de las aguas minerales del Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la Sources Vairet de St. Yorre; que los calientes, como Hopital Grand-Grille V<sup>a</sup>, V<sup>e</sup>.

De venta en todas las farmacia, la Source un Vairet á 25 por oyo más barato.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 4.—Gerona.

BOLSÍN DE BARCELONA

DIA DE 21 DICIEMBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 73'22.—Exterior 4 por 100, 81'80.—Nortes, 26'95.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFÓSITO «GIMBERNAT»

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 22 reales

VINO DE NUEZ D<sup>a</sup> KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

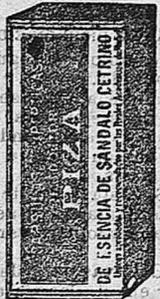
VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Dctall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONJUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, S., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquín Arret 110 Cort Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Cuadillera 82, bajos Barcelona

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en el oriente, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y hudo, raquitismo, linfatismo, y estado escrofuloso en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6.—BARCELONA y principales farmacias de España y América

**BARCELONA**

**CÓMICA**

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÓMPRESE. VEÁSE. LEÁSE. 15 CTS.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2 GIRONA

SALVO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5 GIRONA

PIANOS

BERNARDINI CHASSAGNE

El que tome en arriendo un piano por 5 duros mensuales, a los tres años queda de su propiedad SALAS, BELL-LLOCH I.

Gerona.

APRENDE SI NECESITA UNO

HONESTA IMPRINTA